CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Villarrica, 23 de agosto de 2017.-

SEÑOR
EDGAR MENDOZA vERA
CONSTRUCCIONES MERCOSUR RUC Nº 3658782-6
Calle Maldonado e/ Ñeembucú – Barrio Las Mercedes
0976- 456334 edgarmendoza19821@hotmail.com
Cnel. Oviedo

De mi Consideración

Me dirijo a Usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **06/2017 ID: 330910 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO"**, convocada por la Gobernación de Guairá.

Al efecto mencionado y para lo que hubiere lugar en derecho le comunico que ha sido adjudicado en el presente procedimiento, la firma **E.D.R. CONSTRUCCIONES DE EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS CON RUC Nº 1794381-7,** por un monto de **Gs. 537.800.234 (Guaraníes Quinientos treinta y siete millones ochocientos mil doscientos treinta y cuatro). -**

Agradecemos su participacion.-

Atentamente.-

Recibio
Edgar Mendoza

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ALFREDO CELANO GUGGIARI
ENCARGADO UOC

Unidad Operativa de Contrataciones

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uocguaira@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 23 de agosto de 2017 09:44 a.m.
Para: edgarmendoza19821@hotmail.com
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: construcciones_mercosur.PDF

Se adjunta nota en formato PDF.-

UOC - GOBERNACION DEL GUAIRA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gral. Díaz y San Roque González de Santa Cruz

Tel.: (595) 0541 41890 | 0541 43274 | Int. 237/238/239

uoc@gobernaciondelguaira.gov.py

Gobernación de Guairá

@GoberdeGuaira

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Villarrica, 23 de agosto de 2017.-

SEÑOR
EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS E.D.R. CONSTRUCCIONES
Itá Pirú c/ José Berges B° Santa Librada
Tel: 0541 41 603 / 0982 – 230 067
Villarrica
De mi Consideración

Me dirijo a Usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **06/2017 ID: 330910 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO"**, convocada por la Gobernación de Guairá.

Al efecto mencionado y para lo que hubiere lugar en derecho le comunico que ha sido adjudicado en el presente procedimiento, por un monto de **Gs. 537.800.234 (Guaraníes Quinientos treinta y siete millones ochocientos mil doscientos treinta y cuatro). -**

En atención a las prescripciones de la Ley Nº 2051/03 y a lo establecido en los documentos de contratación, deberán ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, para la posterior firma del contrato de provisión.-

Atentamente.-

23-08-2017

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ALFREDO CELANO GUGGIARI
ENCARGADO UOC